República de Colombia
Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre la

Institución Educativa
Nuestra Señora de Fátima

Armenia, Quindío

Reconocimiento oficial de acuerdo a la Resolución No. 0850 de Septiembre 18 de 2002 de la Secretaría de Educación Municipal de Armenia

Confiere a:

Daniel Mauricio Zarta Arias

70165 de Armenia

el Título de

Bachiller Académico
con profundización en Informática

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de Educación Media, Artículo 28, Ley 115 de 1994, según los planes y programas vigentes.

Registro Interno No. _____ Acta No. _____

T.T Lucelly Alzate Román
Rectora (e)

María Eugenia Rivera Taborda
Secretaria Académica

REPÚBLICA DE COLOMBIA

ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

CREADA POR LA LEY 19 DE 1958, ORGANIZADA POR EL DECRETO LEY NO. 350 DE 1960
Y REESTRUCTURADA POR EL DECRETO NO. 219 DE 2004

CONFIERE EL TÍTULO DE

Administrador Público

EN ARMENIA (QUINDÍO) 26 DE FEBRERO DE 2021, A:

DANIEL MAURICIO ZARTA ARIAS

C.C. NÚMERO 1.017.178.866 DE MEDELLIN

TENIENDO EN CUENTA QUE TERMINÓ SATISFACTORIAMENTE SUS ESTUDIOS Y CUMPLIÓ
LOS DEMÁS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA INSTITUCIÓN

DIRECCIÓN NACIONAL

SECRETARÍA GENERAL

<REGISTRO ESAP NÚMERO 2021 - 40405 — FOLIO 25 — LIBRO DE REGISTRO NÚMERO 26 — BOGOTÁ, D.C.>